



X92250221

*Aguilera Gamba*

*Duplicado*

10

# ACTO PÚBLICO

DE

## DISTRIBUCION DE PREMIOS

CON QUE

LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA

**CELEBRÓ**

**el dia 5 de diciembre**

*de 1843*

LA MAYORÍA Y JURA DE S. M.

### la Reina Constitucional

*de España*

DOÑA ISABEL 2.<sup>a</sup> DE BORBON.



**GRANADA:**

—

**Imprenta de D. J. M. Puchol.**

**1843.**



ACTO PÚBLICO

DE  
DISTRIBUCION DE

CON QUE

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

DE

el día 4 de diciembre

de 1888

LA MAYORÍA Y JURA DE D. N.

la línea Constitucional

de España

DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD



GRANADA.

Imprenta de D. J. M. Fuchet.

1888

**LA** decision solemne, con que las Cortes del Reino declararon en 8 del anterior Noviembre la mayoria de nuestra escelsa Reina, fué un acto grande, sublime y decisivo.

La Universidad literaria de Granada, queriendo celebrar tan fausto acontecimiento, acordó en 21 de Noviembre por unanimidad la distribucion por suerte entre sus alumnos sobresalientes de las obras elementales de sus respectivas asignaturas; y que esta adjudicacion fuese pública y ostentosa. Tambien acordó, que todos los Doctores, Catedráticos y empleados, por iguales partes contribuyesen á los gastos. Para realizar su pensamiento nombró una comision de su seno, compuesta de los señores Rector, Garzon, Rada (D. Juan de Dios), Ruano (D. Lorenzo), Ceres, Llorente, Lopez Vera y el Secretario, autorizándola para que realizase su acuerdo, de un modo digno y decoroso.

El dia 5 fué el prefijado para el acto, y en el anterior se colocaron transparentes en las ventanas del General mayor con versos alusivos al objeto, y con una cenefa de buen gusto que se podía iluminar.

*Invitadas esclusivamente la Diputacion provincial, Ayuntamiento constitucional, Regente y Ministros de la Audiencia, y las Autoridades religiosa, civil y militar: concurrieron en el dia y hora designados los señores Gobernador del Arzobispado, Capitan general y 2.<sup>o</sup> Cabo con numeroso estado mayor, gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, y algun otro individuo de la Diputacion provincial y del Acuerdo.*

*Colocada en su oportuno lugar la banda de música, se dió principio al acto con un discurso inaugural pronunciado por el Doctor y Catedrático de esta casa D. Juan de Dios de la Rada, se sortearon despues los premios, y los señores Doctores Castro y Orozco, Gonzalez Auriolos y Jimenez-Serrano con su bien sentidas y mejor recitadas composiciones poéticas entusiasmaron las almas de los jóvenes estudiantes y de toda la numerosa concurrencia, que espresaban sus nobles sentimientos con vivas á la Reina y á la ley fundamental, sin que se verificase el menor desorden.*

*En este punto y cuando ya habian dejado sus asientos los señores Generales, Gobernador eclesiástico, Rector y Doctores, se pidió por aquella numerosa reunion sacar el retrato de la Reina por las calles de la ciudad; y no creyéndose el Sr. Rector autorizado para acceder á dicha solicitud, hubieron de condesender con ella los señores Generales presentes; dando parte dicho Rector en el mismo momento al Sr. Gefe político, por medio del Secretario. Salió de la casa el retrato de S. M, la Reina acompañado de todos los concurrentes, verificándose el paseo por las calles y plazas principales de Granada con el mayor orden y circunspeccion, uniéndosele en el tránsito muchas personas notables, y los señores Gefe Político y Regente de la Audiencia y agregándose de orden del Esmo. Sr. Capitan General las tres bandas de música*

de los cuerpos de la guarnicion, con lo que se hizo mas solemne el acto.

Al pasar la festividad por las inmediaciones de las casas de Ayuntamiento hubieron de desear algunos de los concurrentes se uniese al de la Reina el retrato de su Madre D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbon; para lo cual se dirigió una comision de ellos mismos á hacer la peticion de entrega del retrato al Ayuntamiento; pero no siendo en horas de sus sesiones estaban las puertas cerradas. Lograron no obstante su deseo, habiendo cedido gratuitamente el Escmo. Sr. Capitan General un retrato que tenia : que desde este momento fué unido al de su Augusta hija.

Restituidos á la Universidad dejaron en el General mayor de ella los retratos y se despidieron con el mismo orden que habian llevado, despues de victorear á la Reina y á la Constitucion. El Sr. Rector dió gracias á las Autoridades y concurrencia por su fina atencion, y á los estudiantes por el porte decoroso y noble que aun en medio de la mas viva alegría saben conservar.

de los cuerpos de la guardia, con lo que se hizo mas solemnidad  
acto.

Al pasar la revista por las mandaciones de las armas de  
Aparentemente hubieron de desear algunos de los concurrentes se  
aniese al de la Reina el retrato de su Marido D. Juan de Austria  
de Honor; para lo cual se dirigió una comisión de ellos mismos  
a hacer la peticion de entrega del retrato al Ayuntamiento, pero  
no siendo en horas de sus sesiones celebradas las pocas sesiones.  
Apretaron no obstante su deseo, habiendo hecho previamente el  
Recom. Sr. Capitan General un retrato por donde se vea esta  
monarquía juntamente con su Augusta Esposa.

Resolución de la Real Audiencia de lo General en lo por lo  
de los retratos y se despacharon con el mismo orden que arriba  
dijo, despues de volver a la Reina y a la Real Audiencia. El  
Sr. Fiscal dio gracias a las Autoridades y condecoradas por su gran  
atencion, y a los establecidos por el parte de honor y noble que para  
en dicho de la mar y en algunas otras cosas.

# DISCURSO

## DEL SEÑOR DOCTOR Y CATEDRÁTICO

D. J. de Dios de la Rada.

**E**l momento presente es de entusiasmo y de gloria; y en él solo anhelamos la paz y la felicidad de esta trabajada Nación. Ocupado el trono de Recaredo y de San Fernando por la augusta Isabel II de Borbon, recibe esta ilustre huérfana la mayor prueba de amor de sus leales súbditos en la solemne declaracion de mayoría, hecha por las Córtes del Reino en su favor. ¿Qué príncipe podrá alegar título mas glorioso? Ninguno ciertamente. Isabel II es Reina constitucional de las Españas por la ley y por la voluntad esplicita de los representantes del país; y su trono, basado en el amor de los españoles y en la Constitución de la Monarquía, ostenta magestuoso todo lo grande, todo lo sublime del poder, apoyado en la voluntad nacional. España idólatra siempre de sus monarcas, lo ha sido igualmente de sus leyes; y por sostenerlas ilesas y sin mancilla ha sabido derramar generosa su sangre. Restablecidos apenas de las pasadas discordias, que el honor castellano ecsige no encender de nuevo, la felicidad pública es lo que de derecho se nos debe, y lo que solo podremos conseguir en el seno de la paz. En ella podrá el sábio desenvolver sus doctrinas luminosas, la juventud acogerlas con avidez, y la España recoger los ópimos frutos de la sabiduría. Porque esta sola hace felices á los pueblos, acalla sus ecsigencias, aumenta sus re-



ursos, asegura su bienestar, y fija su porvenir. Si el acaso á veces ha hecho dominar la fuerza física, la moral ha sido siempre la reina del mundo; porque ella forma la opinion y las convicciones, y es el resultado de la inteligencia-humana, distintivo esencial de nuestra especie.

En el templo de Minerva ha estado siempre el germen del saber; y de allí han salido los fecundos arroyos, que han desenvuelto el caos de la organizacion social, enseñando los derechos y deberes mútuos de los asociados. Por eso los príncipes amantes de su verdadera y sólida gloria, que está en la felicidad de sus súbditos, han protegido estas casas generales de estudios, donde la juventud se inicia y perfecciona en los ramos todos del saber humano; y de donde sale la luz, que difundida estensamente, fecundiza y arraiga en los ánimos la fraternidad mútua, la beneficencia pública. Por eso cuando la imprevision ha querido, bajo especiosos pretestos amortiguar los reflejos bienhechores de estos focos de civilizacion y de cultura, la sociedad se ha resentido, las costumbres se han deteriorado, y la inmoralidad general ha sido su consecuencia.

Recordemos el reinado del Sr. D. Carlos III de gloriosa memoria, y bajo sus celosos y sábios ministros veremos florecer y prosperar las ciencias y las artes, y ser España la émula y rival poderosa de las demas naciones. Porque este Rey quiso, que la educacion pública no tuviese límites, porque conoció que este suelo privilegiado, donde el genio crea, no debe tener trabas que le impidan elevarse á las grandes concepciones; y porque sabia muy bien, que la ignorancia es el verdadero germen del vicio, del mal moral. Jamás ocurrió á su alta y sublime penetracion, que esclavas de las escuelas extranjeras, las nuestras tuviesen de ellas una servil dependencia.... Español en todo, su plan de estudios de 1776 será siempre un monumento que honrando su memoria, enseñe á los noveles é infatuados reformistas, que ni Alemania, ni Francia, ni la Gran Bretaña pueden, ni deben servir de modelos á la Nacion magnánima, pensadora y elocuénte, que las lleva siglos de ventaja en la carrera de la civilizacion, y que tenia leyes y códigos nacionales, y universidades y academias, cuando eran ec-

sóticas estas palabras á la Europa. Talentos limitados, hombres de escaso horizonte pueden solo concebir la supresion de las casas generales de estudios, que tantos siglos han florecido con gloria, y que han sido el mas firme apoyo y sosten de las libertades públicas.

Amable y graciosa Isabel, tu reinado se inauguró con el famoso decreto, que restituyó á estas casas sus derechos y enseñanzas, y aun resuenan estas bóbedas con los acentos de gratitud mas pura por tan feliz acuerdo. Ellas han dado con sus sábias doctrinas el mas sólido apoyo á tu trono constitucional, y ellas te saludan hoy como á su ángel tutelar, como á su Reina adorada. El momento presente es grande, y las emociones mas vivas se suceden, cuando todos nuestros conatos se fijan en tí, Señora. El juramento, que hemos prestado, está en nuestros corazones grabado con indelebles caractéres; y jamás le olvidaremos, porque ha sido el efecto de nuestro convencimiento, de nuestro amor y adhesion á tu sagrada é inviolable persona. Por eso, y convencidos de que tu Real ánimo está ocupado siempre de la felicidad de tus súbditos, se ha creído, que el mayor obsequio y el mas grato á tu corazon sería la distribución de premios á esa heróica y estudiosa juventud, que siempre se halla dispuesta á la defensa de tu trono y de la ley fundamental del Estado, y que es la esperanza y el orgullo de la patria.

Acoge, Señora, los sinceros votos que la Universidad de letras de Granada dirige al cielo por tu prosperidad y ventura; y dignate fijar sobre ella la mirada espresiva de una tierna madre, de una Reina grande, querida y poderosa.

**Dije.**

— 9 —  
¿Es ya del mundo el fin? Ved cual los pueblos  
se agitan y combaten por dó quiera:

ved la virgen América preciada  
por intestina lid despedazada:  
ved temblar á Stambul ante el encono  
del revelado Egipto,  
que mina audaz de Suleiman el trono.  
Rusia tiende su garra: Francia altiva  
murmura del Autócrata: sus ojos  
revuelve recelosa á todas partes  
y corona á Paris de baluartes.

Es un volcan la Europa estremecida:  
tronó el cañon á margen del Danubio,  
tronó junto á las nieves de Groelandia,  
tronó junto á las llamas del Vesubio.

Horrible influjo de voraz cometa  
parece que preside á nuestro siglo:  
paz en los labios, y en los pechos ira:  
«union, fraternidad.» el mundo aclama;  
y la espada do quier sangre derrama.

Todo es guerra y horror: en sus cimientos  
conmuevense las viejas sociedades:  
guerra en los campos, guerra en las ciudades;  
guerra entre sí los Reyes inhumanos,  
guerra entre sí los mismos ciudadanos.

Cien veces levantado vió ya Francia  
el puñal sobre el cuello de sus Reyes;  
en tanto que del trono la arrogancia  
huella en Hannóver las augustas leyes.  
¿Qué mas? No le escuchásteis? «Guerra, guerra.»  
mas allá del Atlántico retumba:  
se enciende el mar del Sur: arde la India  
y agítanse á su vez Europa y Asia,  
América y la incógnita Australacia.

Del mundo en el confin por treinta siglos  
escondida Nacion en paz vivia:

ni Alejandro ni Cesar la invadieron,  
ni Plinio ni Estrabon la conocieron.  
Allí nunca alcanzó del Sirio el yugo,  
ni el águila triunfante del Romano,  
ni la luna oriental, ni altivas quinas,  
ni el pendon vencedor del Castellano.

Cual tierra de escepcion, la China inmóvil  
vió los siglos tranquilos deslizarse,  
y ufana de su gran sabiduría  
del Tártaro feroz triunfara un día.  
Hoy se agita tambien cual todo el Orbe,  
ruje en sus playas el cañon Britano,  
y estremece los templos de Confucio  
que no vieron ni Gama ni Vespucio.

No hay que dudarle no: mezquino el hombre  
su raza vá á acabar con cruda guerra:  
nació Napoleon; tembló la tierra  
á su carro de triunfo encadenada;  
y al quebrantarse en Vaterlío su espada,  
y al rodar por el suelo su corona,  
miró al mundo indignado  
y le dejó la guerra por legado.

Pero, ¿cual entre tantos, cual, decidme,  
cual es el pueblo que gigante avanza,  
y bravo entre los bravos se abre paso,  
y en el combate universal se lanza,  
y fiero y orgulloso á mill provoca,  
y se apasta en la sangre y la matanza,  
y no sale un quejido de su boca,  
y con brazo de hierro lucha y lucha,  
sin que le arredre la fortuna varia;  
y lucha, y ni sucumbe ni flaquea  
como altiva columna solitaria  
que inmensa mole sobre sí sostiene  
y firme eternamente se mantiene?

¿Quiénes son esos héroes? cual su estirpe?  
cual es su nombre? Hablad.... ¿Son las legiones  
que contra el Persa audaz manda la Grecia?  
¿Es el pueblo Romano que en el foro  
escucha las afrentas de Lucrecia,  
y á la voz del tribuno que le inflama  
«no mas tiranos» con fiereza esclama?



No es Roma, no es Esparta: de su gloria  
hay un pueblo rival en Occidente;  
pueblo rudo y feroz que oye impaciente  
del clarín el sonido pavoroso;  
y escúchale gozoso,  
y «vamos» le responde, y gallardea  
como bridon ganoso de pelea;  
pueblo rudo y tenaz en cuyo escudo  
«no importa» por empresa se vé escrito;  
y «no importa» gritó con ira honrada  
ante el poder de Anibal todo junto  
y terror de Cartago fué Sagunto;  
y «no importa» repite en su arrogancia  
y terror del Romano fué Numancia;  
y «no importa» gritó cuando Mahoma  
el trono de los Césares desploma,  
y luchó siete siglos sin desmayo  
con Isabel primera y con Pelayo;  
y «no importa» gritó, cual siempre fuerte,  
y en trizas mil deshizo su cadena,  
y al gran Napoleon hirió de muerte  
y se entreabrió su tumba en Sta. Elena.  
¡Oh, dejadme, dejadme que me engria:  
dejadme que en mi orgullo saborée  
los altos timbres de la patria mia,  
y en su noble carácter, me recree!  
Sí, Reina: lo es á fé: como ninguno  
noble es el pueblo cuyo cetro empuñas,  
noble y leal donde ninguno raya,  
y en pos dejando de su triste historia,  
radiante surco de radiante gloria.  
¿No le viste luchar un año y otro  
con voluntad de bronce por salvarte?  
¿No le viste en las lides aclamarte,  
y ser tu cuna toda su esperanza;  
y agruparse en tu torno y libertarte  
del diente de la hiena  
que astuta amenazaba devorarte?  
¿No le has visto rugir embravecido  
como leon á quien el tigre injuria,  
que sangre pide en su implaçable furia,  
y retiembla la tierra á su bramido?

¿ No le ves , vencedor , hoy á tus plantas  
postrarse cual lebel , lamer tu mano ,  
y trocar generoso ante tu trono  
en noble mansedumbre el fiero encono ?

En mansedumbre sí ; que tú , Señora ,  
eres ángel de paz en nuestro suelo ;  
tú eres el Iris en revuelto cielo ,  
tú tras noche de horror eres la aurora .

¿ Qué le falta á ese pueblo que en sus hombros  
triumfante te sacó de la pelea ?

¿ Qué le falta á ese pueblo que tu nombre  
cual paladin galante victorea ?

¿ Qué le falta , responde , que le falta ?

¿ Por qué tu nombre de placer le exalta ?

Oh , Reina ! Tú lo sabes : PAZ Y LEYES

JUSTICIA Y LIBERTAD : eso desea ;  
eso pide á la nieta de cien reyes  
España con la guerra empobrecida ,  
España por la guerra destruida .

Y tú se las darás : sí , que tu nombre  
bastó para acallar menguados bandos ,  
y abrióse España entera como un hombre ,  
y en tí depositó su confianza ,  
y no será burlada tu esperanza .

No lo será : no á fé : ¿ tú , tierna niña ,  
qué tienes de comun con las facciones ?  
Para tí no hay pasado : ante tu trono  
se estrellarán bastardas ambiciones ,  
cual marejada que ante el risco cede  
y deshecha en espumas retrocede .

Ya tu voz resonó : ya , Reina mía ,  
tu pendon tremolaste , PAZ Y OLVIDO ,  
CONCORDIA Y LIBERTAD : ¿ Quien , insolente ,  
rencór y destruccion guarda en el pecho ?  
¿ Así se acata el comunal provecho ?  
¿ Es ese porte de Española gente ?  
¡ Traidor , traidor quien tu pendon no siga !  
Traidor , traidor el corazon mezquino  
que no sepa olvidar !.... Ah ! , no es hidalgo  
es de lodo , es de cieno.... Mas ¿ Qué digo ?  
Todos nobles serán ; todos sinceros ,  
que todos son , Señora , caballeros .

Oh! mirad: ¿no os lo dije? De Vergara  
el astro bienhechor otra vez brilla:  
otra vez es magnánima Castilla:  
otra vez, si aun rugiendo la amedrenta,  
disipará tu nombre la tormenta:  
otra vez.... Isabel! Grande es tu pueblo;  
es el pueblo de Cánna y Pavia.  
Se tú grande tambien: la paz restañe  
enconadas heridas: luzca un dia  
en que tranquilo y próspero le veas;  
y entonces levantándote en tu trono  
«yo te he dado ese bien que saboreas,»  
(le dirás con orgullo) «es obra mia,»  
«de tu lealtad en premio noble España;»  
y cual trueno que súbito retumba  
le aclamará la inmensa muchedumbre,  
y al cielo subirán sus bendiciones  
palpitando de amor los corazones.

Y la Historia, Isabel, que inexorable  
examina los hechos de los Reyes;  
y á ellos y á los pueblos implacable,  
juzga y condena, por las mismas leyes;  
«Hé aquí una Reina (escribirá) que es digna  
«del nombre de la España y de su gloria.»  
«He aquí tambien (añadirá) dichoso  
«el pueblo mas leal y generoso.»

*Universidad literaria de Granada 3 de Diciembre de 1843.==*  
*Dr, José de Castro y Orozco.*

Al fin ciñe su espléndida corona  
la cándida ISABELA ;  
; no mas desolacion ! tregua un momento...  
corred, corred á contemplar su trono,  
que limpio escudo omnipotente vela ;  
y al nuevo sol que esmalta el firmamento,  
hundid, partidos, el soberbio encono.

Es ISABEL ; la tierna soberana,  
que dos mundos por Reina proclamaron  
al imperioso acento  
de muerte ó de victoria,  
que dilatara el viento  
en fertil valle y en inculta sierra  
al dar los nobles hijos de Pelayo  
al Orbe todo la señal de guerra.  
Y retumbó el cañon ; y á su estampido  
del gélido Moncayo  
se estremeció la encanecida frente ;  
y en Mora y Arlaban y en cien batallas,  
el nombre de ISABELA repitiendo :  
los aceros se cruzan centellantes,  
arde en los pechos del valor la llama,  
la sangre corre, y de elevadas rocas,  
descendiendo cual rápido torrente  
por los campos ardiente se derrama ;  
mientras la niña en su gentil morada,  
por el cariño maternal velada,  
sus tiernos años deslizarse via,  
cual blanca flor, que al despuntar la aurora,  
cabe la verde falda  
del hórrido Vesubio  
dá á los vientos su aroma y lozanía  
y acaso estremeciendo  
esté su tallo altivo  
abrasadora laba

bajo sus pies aterradora hirviendo.

« ¡ No mas desolacion ! » gritó el guerrero  
que ciego defendiera

al príncipe rebelde y altanero.

« Nuestra Reina ; « ISABEL ; » nuestra bandera,

la que feliz tremola

« desde el alto Pirene al moro atlante

la raza de los libres española. »

« ¡ Olvido y paz y leyes y ventura !  
venid, venid ; tambien sois españoles »

valiente entonces capitán clamara,

dando veloz al viento

sagrado juramento

en los campos gloriosos de Vergara.

Mas ¡ oh vergüenza ! ecsisten españoles,

que la raza del Cid viles mancillan

y del honor los límpidos crisoles.

Pero sus nombres de baldon cubiertos

legar debe la historia,

el laurel de sus sienas arrancando,

que una Reina inmortal les concediera

nobleza en ellos y lealtad juzgando.

Mas ¡ ah ! que en vano el huracán tremendo,

potente, embravecido,

por orgullo frenético impelido,

amenazar quisiera

al inocente trono :

¡ quimérica locura !

que aterrador rugido

de Castilla el leon libre lanzando

sus iras disipó y hermosa y pura

ya ciñe su corona

la segunda ISABEL,

la nieta angelical de San Fernando.

Unico norte que al bagel perdido

alcanzó libtar: fúlgida estrella

que sin cesar destella

rayos de viva lumbre,

á la mísera España prometiendo

de paz y libertad radiante huella.

¡ ISABEL ! ¡ ISABEL ! mágico nombre,

que resonará un día

cubierto de esplendor y eterna fama,  
y á cuya voz indómitas legiones,  
de la tierra los ámbitos cruzando,  
fueran dictando leyes  
á remotas y bélicas naciones.

¡Por ISABEL Castilla!

acento victorioso,  
que se escuchára por la fértil vega,  
que con líquida plata el Genil riega,  
al tremolar Tendilla  
en la elevada torre,  
con feliz corazón y erguida frente,  
la enseña de la cruz omnipotente;  
y á la voz de ISABEL  
del ancho mar las ondas virginales,  
que intrépido bagel veloz va hendiendo,  
en su profundo abismo se conmueven  
de ola en ola su nombre repitiendo,  
y rugen y se humillan;  
y dan paso á Colon, que ardiente vuela  
con noble atrevimiento,  
en pos del mundo que gentil le ofrece  
su dichoso inspirado pensamiento.

Por eso el cielo en su clemencia quiso  
se llamara ISABEL la tierna niña,  
que pura cual la luz que el indio adora,  
hará grande otra vez la hermosa España,  
que en ciencia y poderío,  
fué de Occidente sin rival Señora.

Y sí lo alcanzareis; dulce ISABELA;  
vivid, vivid tranquila,  
que un pueblo fiel os vela,  
y ni un instante su valor vacila  
á pesar del insano,  
impotente furor de los traidores:  
que ese pueblo, Señora, es castellano.

*Universidad literaria de Granada 5 de Diciembre de 1843.==*  
*Doctor Miguel Gonzalez Auriolas.*

---

Arde en mi corazon del entusiasmo  
la llama penetrante, por mis venas  
corre mágico fuego:  
la monótona calma  
de mi pecho se aleja y sin sosiego  
inspirada cantar anhela el alma.

El trono de cien reyes  
que á los dos anchos mundos diera leyes,  
que por dosel al claro sol tenía;  
el trono orgullo de la patria mia  
ocupa ya Isabel la *idolatrada*  
entre la paz de Iberia y la alegría.

Muertes, asolamientos, fieras guerras  
el dolorido seno desgarraron  
de la infeliz España,  
con parricida saña  
los hijos á su madre destrozaron  
y en lucha fratricida  
sus glorias y laureles empañaron.  
Pero al través de crímenes y horrores,  
de sangre y de discordias  
cual astro de bonanza  
la segunda Isabel fué su esperanza:  
el labrador, así, cuando sus campos  
ve segados en flor por la tormenta  
y el flamígero rayo  
que con ruina violenta  
destruye sus hogares mas queridos  
triste vuelve los ojos decaidos  
al espacio azulado del oriente  
y renacer sus esperanzas siente.

Por Isabel el español gozoso  
sufrió la desnudez y el hambre fiera  
y con ánimo fuerte  
el peligro afrontó, buscó la muerte,  
sin que bastante fuera

á detener su aliento generoso  
ver en la opuesta fila del tirano  
esgrimiendo el acero poderoso  
su caro padre, su infeliz hermano.  
Si del ardiente plomo traspasado  
entre las filas del honor caía,  
sus postreros acentos de agonía  
en sangre envueltos, en dolor y saña  
eran: *viva Isabel Reina de España.....!!!*

El huérfano no llora  
su desamparo triste  
y la viuda cuitada  
la negra toca con orgullo viste  
por su Reina y Señora.

Alzase un hombre con orgullo insano  
en alas de la mágica fortuna:  
jamás como su estrella hubo ninguna.....  
Mas al cetro tendió su torpe mano  
henchido de ilusiones altaneras  
y á tu nombre Isabel cayó en el polvo  
y maldecido, y solo, y sin consuelo  
fué á llorar en las playas extranjeras.....

.....  
Inclínase á tu nombre, Reina amada,  
de los partidos el furor sangriento:  
el huracan violento  
de las revueltas que furioso agita  
el pueblo que á tus pies brama oprimido  
con olas encrespadas  
el cimientó conmueve carcomido  
de nuestra vieja España;  
pero rompe su saña  
ante las fuertes rocas do se asienta  
tu trono, que sustenta  
de paz y libertad el doble emblema.

—Que no es heroica hazaña  
ni de españoles corazones dina  
envolver en ruina  
un ángel que no tiene mas tesoro  
que su horfandad y su abundante lloro!!!  
¡Salve, augusta Isabel, Reina querida!  
¡Inan de la esperanza y la ventura!



¡ Brillante faro y recogido puerto  
del borrascoso mar de las pasiones!  
¡ Arcángel de los cielos descendido...!!!  
Sobre tu frente pura  
la magestad se pinta y la dulzura,  
como en la blanca nube el iris bello.  
Alredor de tu nítido cabello  
do la corona espléndida se asienta  
aureola divina y refulgente  
brilla á los ojos del gozoso pueblo  
que mira la inocencia de tu frente,  
tu angelical pureza protegida  
por la mano de Dios omnipotente....

¡ Salve, augusta Isabel, Reina querida!  
Del moro la ciudad apetecida,  
la coronada de fragantes flores,  
el Edem que convida á los amores,  
la del Alhambra y las riberas de oro,  
la perla de la Bética, Granada,  
que por otra Isabel fué conquistada  
y sus cenizas orgullosa guarda;  
la que siempre entre todas la primera  
fué en levantar tu nombre y tu bandera  
hoy ufana se goza en ver regida  
la estendida española monarquía  
por tu potente mano  
de crímenes agena,  
de justicia, piedad y gracias llena  
y saluda Señora  
con himnos de placer y de alegría  
de tu reinado la feliz aurora.

*Universidad literaria de Granada 5 de Diciembre de 1843.==*  
*Doctor José Jimenez-Serrano.*

# OCTAVAS

De los cinco transparentes.

Á S. M. LA REINA

**D.<sup>a</sup> ISABEL II.**

La escuela en cuyas Cátedras un día  
brillaron JUAN LATINO (1) y un SOLANO; (2)  
la que doctos rivales oponia  
á los doctos MOLINA y MELCHOR CANO;  
la que madre apellidan todavía  
mil ingenios, honor del suelo hispano;  
hoy por tí, REINA AUGUSTA, alza pendones,  
y abate ante tu sólio sus blasones.

*Dr. Castro y Orozco.*

---

(1) y (2). *Célebres Catedráticos de la Universidad de Granada en su origen.*

A S. M. Doña Isabel segunda,

EL CLAUSTRO

DE TEOLOGIA.

---

Con sangre y ruinas inundó la España  
de la discordia el huracan ardiente;  
el trono conmovió... mas impotente  
á tu nombre, Isabel, se hundió su saña.  
El pueblo que miró tan grande hazaña  
con la régia corona ornó tu frente;  
y espera ver brillar en tu reinado  
la *religion*, columna del Estado.

Dr. Jimenez-Serrano.

---

Á. S. M. LA REINA CONSTITUCIONAL

DE ESPAÑA

EL CLAUSTRO

DE FILOSOFIA.

---

El trono liberal ostenta ufano  
emblemas de inocencia y hermosura,  
y de él espera el generoso hispano  
una era de paz y de ventura;  
por eso aplica su valiente mano  
á sostener sobre la sién segura  
de Isabel la corona, que afianza  
del pueblo y de su Reina la *alianza*.

Dr. Rada.

# Á DOÑA ISABEL 2.<sup>a</sup> REINA CONSTITUCIONAL

EL CLAUSTRO

## DE MEDICINA.

La ciencia de Esculapio, Reina amada,  
hoy te saluda, y en tu amparo fia,  
pidiéndoté protejas ilustrada  
la escuela en que brilló MERCADO (1) un día:  
por ello á tí recurre entusiasmada  
al celebrar tu régia mayoría:  
que la beneficencia es la divisa  
del, que el trono español potente pisa.

Dr. Rada.

# A S. M. la Reina Doña Isabel 2.<sup>a</sup>

EL CLAUSTRO

## DE JURISPRUDENCIA.

Paz y riqueza, dignidad y gloria  
darás á la española Monarquía,  
y tu alto nombre guardará la historia  
con el de otra ISABEL, que brilló un día:  
será como la suya tu memoria;  
de tí el pueblo lo espera; en tí confía;  
mas vé ¡oh Reina! que el trono se desquicia  
cuando no le sostiene la JUSTICIA.

Dr. Paso.

(1). *El Doctor y Catedrático Mercado, médico célebre y uno de los primeros Doctores de esta casa.*

## LISTA

### De los alumnos premiados.

- 
- D. Pablo Diaz Jimenez, *de Granada.*
  - D. Francisco Corredor Morales, *de Granada.*
  - D. Miguel Vega Ramos, *de Riogordo.*
  - D. Francisco Romero Vazquez, *de Berja.*
  - D. Nicolás Fernandez Pané *de Granada.*
  - D. Juan Olawlor Caballero, *de Granada.*
  - D. José Almodovar Antelo, *de Granada.*
  - D. Manuel Arrugaeta Esteudinger, *de Granada.*
  - D. Rafael Ceres del Villar, *de Mágina.*
  - D. Diego Moreno Cuenca, *de Alora.*
  - D. José Arcizaga Cañaveral, *de Granada.*
  - D. Francisco Sanchez Gomez, *de Ronda.*
  - D. Francisco Callejon Godoy, *de Dalías.*
  - D. Antonio Romero Gutierrez, *de Cañete.*
  - D. Francisco Cruz Martinez, *de Granada.*
  - D. Francisco Fuensalida Cervera, *de Montefrío.*

## NOTA.

---

A los estudiantes de Filosofía de segundo y tercer año que salieron premiados, además de las obras designadas se entregó al primero los cuadernos de Física y Química compuestos por el Sr. Dr. Rada y al del tercero el de Etica, composicion del mismo señor que gratuitamente los dió con este fin.

## OTRA.

---

Al estudiante premiado en el 7.º año de Jurisprudencia se le dió además de la obra que le correspondía, la que el Sr. Dr. Paso ha compuesto de Economía política, por haber cedido dicho señor para este objeto un ejemplar.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
GRANADA

